

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 058 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/SOLICITUD	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00012	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE LUBIN ARANGO RUIZ	<u>AUTO SUSTANC. 165</u> ACCEDE SUSPENSIÓN DILIGENCIA DE REMATE FECHADA 11 DE AGOSTO DE 2022	27-JULIO-2022

FIJADO: En la fecha, 28 de julio de 2022, a las 8 A.M.

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario